

Quito, 3 de Agosto de 2010

Señor  
Jorge Alfonso Espinosa Peláez  
Cuidad

De mi consideración,

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ALIMENTOS Y NEGOCIOS ASOCIADOS AYNA CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 3 de Agosto del 2010 resolvió designarle PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía, por el periodo estatutario de 2 años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el Artículo 19 del Estatuto Social debiendo además reemplazar al Gerente General de la Compañía en caso de ausencia de éste.

Conforme lo dispone el artículo 19 literal a del Estatuto Social a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, en ausencia del Gerente General.

ALIMENTOS Y NEGOCIOS ASOCIADOS AYNA CIA. LTDA., se creó mediante escritura pública celebrada el 21 de Julio del 2010 ante el Dr. Jaime Nolivos Maldonado, Notario Décimo Segundo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 02 de agosto de 2010

Augurándole éxitos en el desempeño de su cargo, sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Atentamente,

*Jorge Hernán Espinosa*

Jorge Hernán Espinosa Ramos  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 3 de Agosto del 2010.

*Jorge Alfonso Espinosa Peláez*  
Jorge Alfonso Espinosa Peláez  
1708448194



Quito, a 4 de Agosto del 2010  
del Registro  
de Nombramientos Tomo No. 9538  
- 4 AGO 2010

REGISTRO MERCANTIL

*Dr. Raúl Gaybor Secaira*  
Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO